



En total apoyo a la reforma para reconocer derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales



+ Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC se manifiestan a favor de la reforma

+ Los legisladores coinciden que urge reivindicar los derechos laborales a un sector clave de la economía nacional

***Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre 2024.** Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC se pronunciaron a favor de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que reconoce los derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores de plataformas digitales, beneficiando a más de 2.5 millones

La diputada Sandra Beatriz González Pérez (Morena) destacó que la reforma otorga seguridad jurídica a los trabajadores y protege el modelo de negocio de las plataformas digitales. Por su parte, el diputado Gibrán Ramírez Reyes (MC) reconoció la solidez del dictamen, pero pidió vigilar su implementación para evitar simulaciones.

El diputado Yericó Abramo Masso (PRI) subrayó que la reforma garantiza derechos laborales y económicos, mejorando el nivel de vida de los trabajadores y fortaleciendo el ingreso de sus familias. Desde el PT, Pedro Vázquez González celebró el avance hacia la justicia social con derechos como el reparto de utilidades, protección contra discriminación y libre asociación.

Luis Orlando Quiroga Treviño (PVEM) destacó que el dictamen regula el modelo de negocio y otorga beneficios como seguro por accidentes, vacaciones y aguinaldo. Paulina Rubio Fernández (PAN) apoyó las reformas, pero sugirió modificaciones para evitar cargas fiscales adicionales.

Desde el PRI, Nadia Navarro Acevedo señaló la importancia de mantener la flexibilidad laboral en el sector, mientras Ricardo Madrid Pérez (PVEM) enfatizó la necesidad de garantizar condiciones laborales dignas para quienes trabajan en plataformas digitales.

Ariadna Barrera Vázquez (Morena) resaltó que las reformas responden a la nueva realidad post pandemia, reivindicando los derechos laborales en un sector clave de la economía. Finalmente, Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) explicó que la reforma respeta el régimen fiscal y establece condiciones claras para la seguridad social y el reparto de utilidades.

Con este dictamen, se busca modernizar el marco legal, mejorar las condiciones laborales y fortalecer la protección social de los trabajadores de plataformas digitales en México.

<https://madero63.com/en-total-apoyo-a-la-reforma-para-reconocer-derechos-laborales-de-trabajadores-de-plataformas-digitales/>